



Contraloría del Estado

OFICIO: 2864/DGVCO-DOD-T/2016
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 02 de junio de 2016.

Ing. Roberto Dávalos López.
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2
Colonia Miraflores, C.P. 44260
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 120/2016.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado a la **C. Ing. Celene Navilit González Trujillo**, Personal Contratado adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Cambio de empedrado de piedra rodada a empedrado de sangre de pichón en la calle Resbalón del municipio de Amacueca, Jalisco"**, con un monto de **\$1'707,579.16**, donde funge como ejecutora la empresa **CODECAM Construcciones, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo **No. AX-585-13**, asignación **SIOP-INFRAV-AX-585-577-01/13**, a partir del **10 de junio de 2016**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.

- c.c. **Lic. Cesar Augusto Anaya Valenzuela.**- Presidente Municipal de Amacueca, Jalisco.- Ayuntamiento No. 2 Colonia Centro, C.P. 49370.- Para conocimiento.
- Ing. Joel Ruíz Martínez.**- Director General de Obras Públicas. Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1 Colonia Miraflores, C.P. 44260. Para conocimiento.
- M.A.C. María Luiza Martínez Almaraz.**- Directora General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.- Av. prolongación Alcalde 1351 Edificio B C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Lic. Elisa Julieta Parra García.**-Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.**-Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Handwritten: Copias scanexes
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES
Handwritten: 14:22 Hrs.
Handwritten: -9 JUN 2016
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Original y tres

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
08 JUN. 2016
DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES